



COMUNICADO DE PRENSA RECOMPOSICIÓN SALARIAL 2022-2023

La Comisión Directiva de la **Unión Personal de Seguridad República Argentina, USPRA**, que preside Ángel Alberto García como Secretario General, cumple en informar a todas las compañeras y compañeros de Seguridad Privada de todo el país, que han aparecido publicaciones en distintos medios que se adjudican, a través de una supuesta Federación, la obtención del reciente aumento de salarios, renovadora de la Paritaria que vence el 30-06-2023 y que arribáramos al mes de **Abril de 2023 con el 85,71% de mejora salarial** .

En recientes negociaciones salariales con la Cámara Empresaria, CAESI, **solicitamos** desde nuestra Entidad Gremial que, al arribar a este mencionado aumento de 85,71%, **se extendiera** el mismo **A LA TOTALIDAD DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE TODO EL PAÍS**.

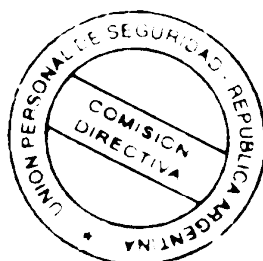
No obstante cabe aclarar, que esta pretendida gestión de pseudos gremios, tiene origen en el endeble y erróneo otorgamiento de su personería gremial, puesto que no ha existido cotejo de afiliados, como prevé la Ley 23.551 de Asociaciones Sindicales, para quitarle a UPSRA, en algunos casos, la correspondiente Personería Gremial jurisdiccional, y en otros, fue mal notificada nuestra entidad, UPSRA, con el agravante que, los citados otorgamientos de personería, tuvieron lugar durante la intervención macrista, siniestramente instrumentada por el ex Ministro Jorge Triaca y que la Justicia Laboral puso en su debido lugar en diciembre de 2018 – siendo incumplida la citada orden, lo cual derivó en DESOBEDIENCIA JUDICIAL de parte de los ex Ministros Jorge Triaca y Dante Sica, quienes fueron denunciados penalmente por ello -.

No es este el caso, del hermano Sindicato SUVICO de Córdoba, que cuenta con la debida Personería Gremial en el marco territorial de esa provincia, desde la misma época en que la obtuviera nuestra Organización UPSRA, allá por el año 1970, y que desde entonces venimos representando al resto del Territorio Nacional.

Las compañeras y los compañeros no son responsables -ni mucho menos rehenes- de ningún tipo de disputa política vinculada y por consiguiente, pertenecen a la Familia Vigiladora en igualdad de derechos con el total de vigiladores, custodios y personal de seguridad electrónica.-

03 DE MAYO DE 2022

COMISIÓN DIRECTIVA U.P.S.R.A.




Dr. Ángel Alberto García

SECRETARIO GENERAL
U.P.S.R.A.